

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-624



Fecha de ingreso: 22-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-03-2023

Folio: 2023-624

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TOP MEDIOS S.A. DE C.V.

Domicilio: CARR. CHIH-CUAUHTEMOC KM. 11 M-54 L-2 COL. EJIDO LABOR DE TERRAZAS

Teléfono:

Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2022-617 DE FECHA 28-02-2022. ANUNCIO TIPO UNIPOLAR.
T-9-28

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 19.80 M. DE ALTURA TOTAL, PANTALLA DE 12.75 M. DE BASE X 7.80 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 28-01-2024

Vigencia de arrendamiento: 15-09-2025

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-710-042-00002-00-0000

Propietario: KALISH FIERRO Y ACERO, S.A. DE C.V.

Domicilio: CARR CHIHUAHUA-CUAUHTEMOC M54 L2 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE FEBRERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,780.50
TALES			0.00	0.00	0.00		\$ 7,780.50
IGENTE.							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

TALES 0.00 0.00 0.00 \$ 7,780.50

IGENTE.

JOIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-03-2023 11:31:36

Usuario:

Dirección: null

302c0214051fa540eccd2173c3db1791f383bdc3c47938d0214604093404c032c999dc978e3ab9f289ca455fdb6